

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO No. 324**

Santiago de Cali, veintidós (22) de Febrero de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2020-00157-00
DEMANDANTE:: FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE
FINANCIAMIENTO
DEMANDADO DIEGO ALEXANDER CASTAÑO GAVIRIA

RESUELVE:

AGREGAR al plenario las respuestas allegadas por las entidades bancarias, BANCO DE BOGOTÁ, BBVA, CAJA SOCIAL, BANCOLOMBIA y BANCO ITAU para que obre y conste dentro del plenario.

NOTIFÍQUESE


TATIANA OCAMPO NOREÑA
Juez